

NUESTRAS RAZONES
PARA LA CAMPAÑA
POR LA DEMOCRACIA

P.P.D.

PRESENTACION

NUESTRAS RAZONES

Los documentos entregados sirven para apoyar la campaña del NO.

El PPD está avanzando en la formación de apoderados

PARA LA

para controlar el plebiscito y reducir las posibilidades de fraude.

CAMPAÑA POR LA DEMOCRACIA

Ahora debemos desplegar una nueva función: la campaña por el NO; la

crítica a la dictadura, la difusión de argumentos por la democracia y la

postulación de los indecisos.

Para cumplir esta tarea es indispensable precisar los criterios que

definan nuestro compromiso y estrategia.

P P D

El índice sirve para una más expedita ubicación de los temas tratados.

INDICE

1. CRITERIOS QUE INSPIRAN AL PPD

2. LA CONSTITUCION DEL 80

3. CONDICIONES MINIMAS PARA LA REALIZACION DEL PLEBISCITO

4. DEMOCRACIA Y JUSTICIA

5. DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

6. DEMOCRACIA Y NO EXCLUSION

Este documento entrega elementos para apoyar la campaña del NO.

El PPD está avanzando eficientemente en la formación de apoderados para controlar el plebiscito y reducir las posibilidades de fraude.

Ahora debemos desplegar una nueva función: la campaña por el NO, la crítica a la dictadura, la difusión de argumentos por la democracia y la persuasión de los indecisos.

Para cumplir esta tarea es indispensable precisar los criterios que inspiran nuestro compromiso y nuestra acción.

El índice sirve para una más expedita ubicación de los temas tratados.

13. DEMOCRACIA, CULTURA Y EDUCACION

14. DEMOCRACIA Y POLITICA INTERNACIONAL

17. MUJERES Y DEMOCRACIA

18. TRABAJADORES Y DEMOCRACIA

19. PUEBLADORES Y DEMOCRACIA

20. DEMOCRACIA Y JUVENTUD

INDICE

1. CRITERIOS QUE INSPIRAN AL PPD
2. LA CONSTITUCION DEL 80
3. CONDICIONES MINIMAS PARA LA REALIZACION DEL PLEBISCITO
4. DEMOCRACIA Y JUSTICIA
5. DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
6. DEMOCRACIA Y NO EXCLUSION
7. DEMOCRACIA Y FUERZAS ARMADAS
8. DEMOCRACIA, PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION
9. DEMOCRACIA Y CONCERTACION
10. DEMOCRACIA POLITICA Y DEMOCRACIA ECONOMICA
11. DESARROLLO ECONOMICO Y DEMOCRACIA
12. LA DEMOCRACIA NO ES COMPATIBLE CON LA CONCENTRACION
DEL PODER ECONOMICO
13. DEMOCRACIA Y EMPRESA PRIVADA
14. ESTADO, DEMOCRACIA Y DESARROLLO ECONOMICO
15. DEMOCRACIA, CULTURA Y EDUCACION
16. DEMOCRACIA Y POLITICA INTERNACIONAL
17. MUJERES Y DEMOCRACIA
18. TRABAJADORES Y DEMOCRACIA
19. POBLADORES Y DEMOCRACIA
20. DEMOCRACIA Y JUVENTUD

CRITERIOS QUE INSPIRAN AL PPD

1

* Su propósito es contribuir a la implantación de un régimen democrático en Chile para hacer efectivo el pleno goce de los Derechos Humanos. Los principios e instituciones esenciales de este superior sistema de convivencia social se definieron en la declaración constitutiva del partido.

El PPD congrega a quienes, en esta fase de la crisis histórica chilena, desean iniciar el proceso de construcción de un régimen democrático, a través del triunfo del NO en el plebiscito.

* El PPD no es un partido de Gobierno, ni propone programas de Gobierno. No plantea fórmulas técnicas para resolver problemas específicos, los que deberán enfrentarse después que Chile recupere la democracia. En el PPD participan mujeres y hombres con capacidad técnica, que junto con otros partidos de la oposición permiten proponer soluciones a los desafíos fundamentales. La gran tarea previa para la cual convocamos es la unidad de todos en torno a algo fundamental: La Democracia.

* La misión de los miembros del PPD de luchar por la democracia y por el triunfo del NO conlleva la aceptación de un conjunto de criterios valores que inspiran una concepción democrática, humanista y libertaria.

* El PPD no se adscribe a una determinada ideología. En sus filas hay hombres y mujeres de izquierda, centro y derecha, y esencialmente independientes que en este momento histórico privilegian la unidad de la democracia.

CRITERIOS QUE INSPIRAN AL PPD

* Su propósito es contribuir a la implantación de un régimen democrático en Chile para hacer efectivo el pleno goce de los Derechos Humanos. Los principios e instituciones esenciales de este superior sistema de convivencia social se definieron en la declaración constitutiva del partido.

El PPD congrega a quienes, en esta fase de la crisis histórica chilena, desean iniciar el proceso de construcción de un régimen democrático, a través del triunfo del NO en el plebiscito.

* El PPD no es un partido de Gobierno, ni propone programas de Gobierno. No plantea fórmulas técnicas para resolver problemas específicos, los que deberán enfrentarse después que Chile recupere la democracia. En el PPD participan mujeres y hombres con capacidad técnica, que junto con otros partidos de la oposición permiten proponer soluciones a los desafíos fundamentales. La gran tarea previa para la cual convocamos es la unidad de todos en torno a algo fundamental: La Democracia.

* La misión de los miembros del PPD de luchar por la democracia y por el triunfo del NO conlleva la aceptación de un conjunto de criterios comunes que inspiran una concepción democrática, humanista y libertaria.

* El PPD no se adscribe a una determinada ideología. En sus filas hay hombres y mujeres de izquierda, centro y derecha, y esencialmente independientes que en este momento histórico privilegian la unidad de la democracia.

* El PPD no tiene una inspiración religiosa. En él participan creyentes y no creyentes. Respetamos la libertad de conciencia y creencias de todas

las personas, así como la libertad de culto y enseñanza: esas libertades forman parte esencial de los Derechos Humanos.

* El PPD reconoce el papel de la iglesia católica en la defensa de los Derechos Humanos, de los principios de libertad y justicia social y de nuestras genuinas tradiciones democráticas.

* Acogemos el llamado que ella ha hecho a la reconciliación y la unidad nacional. Defendemos la dignidad de cada ser humano, el respeto mutuo y la tolerancia. Ello es esencial para reconquistar los valores perdidos y recomponer un consenso nacional. Queremos un país unido, que deje de lado las intransigencias, con pleno respeto a las minorías.

LA CONSTITUCION DEL 80

* Rechazamos la constitución del 80 por antidemocrática, inmodificable e incapaz de adaptarse a los anhelos y necesidades del país. Ella no fue elaborada ni aprobada por el pueblo soberano. Fue diseñada para perpetuar a Pinochet y mantener la dictadura. Es ilegítima en su origen y fue impuesta por un plebiscito fraudulento.

Además, esta constitución:

1) Proscribe deliberadamente la soberanía popular como fuente de poder supremo y crea un artificioso expediente para que ciertos autoridades impongan sus resoluciones como si ellas expresaran el querer del pueblo.

2) Crea un Consejo de Seguridad Nacional, cuyos integrantes, en su mayoría miembros de las Fuerzas Armadas, carecen de representación popular. Ellos pueden representar a cualquier autoridad su opinión frente a algún hecho que, a su juicio, atenta en contra de su particular concepto de la seguridad nacional, con el objeto de que se le de aplicación.

3) No contempla en una oportunidad una elección directa del Presidente de la República, e impone un plebiscito que se convoca y convoca por la Junta de Gobierno.

4) Dificultará al Presidente de la República que desde el mes de agosto de 1980 subordinar las Fuerzas Armadas a la soberanía popular, desde el momento en que esa no puede operar a los comandantes en jefe. Ellos serán designados por Pinochet y se reelevarán en sus cargos por ocho años, hasta 1997.

5) Establece un Congreso Nacional que no pasa de ser un cuerpo ratificador de las iniciativas del ejecutivo porque sus miembros

LA CONSTITUCION DEL 80

* Rechazamos la constitución del 80 por antidemocrática, inmodificable e incapaz de adaptarse a los anhelos y necesidades del país. Ella no fue elaborada ni aprobada por el pueblo soberano. Fue diseñada para perpetuar a Pinochet y mantener la dictadura. Es ilegítima en su origen y fue impuesta por un plebiscito fraudulento.

Además, esta constitución:

1) Proscribe deliberadamente la soberanía popular como fuente de poder supremo y crea un artificioso expediente para que ciertas autoridades impongan sus resoluciones como si ellas expresaran el querer del pueblo.

2) Crea un Consejo de Seguridad Nacional, cuyos integrantes, en su mayoría miembros de las Fuerzas Armadas, carecen de representación popular. Ellos pueden representar a cualquier autoridad su opinión frente a algún hecho que, a su juicio, atente en contra de su particular concepto de la seguridad nacional, con el objeto de que no se le de ejecución.

3) No contempla en esta oportunidad una elección directa de Presidente de la República, e impone un plebiscito con un candidato designado por la Junta de Gobierno.

4) Dificultará al Presidente de la República que resulte electo después de 1990 subordinar las Fuerzas Armadas a la soberanía popular, desde el momento en que este no puede cambiar a los comandantes en jefe. Ellos serán designados por Pinochet y se mantendrían en sus cargos por ocho años, hasta 1997.

5) Establece un Congreso Nacional que no pasa de ser un cuerpo ratificador de las iniciativas del ejecutivo porque aumenta desmesurada-

mente las facultades colegisladoras del Presidente y reduce las atribuciones y funciones del parlamento. Además impone la designación directa o indirecta por el Presidente de la República de una parte significativa del Senado.

6) Permite la declaración de Estados de Excepción que suspenden la vigencia de la casi totalidad de las garantías constitucionales, con el solo acuerdo del Presidente y del Consejo de Seguridad Nacional. La mantención injustificada de Estados de Excepción durante los quince años del Gobierno de Pinochet, es una prueba irrefutable del sentido antidemocrático de este régimen.

7) No respeta el principio de igualdad y establece exclusiones a priori en su artículo octavo. De este modo margina a vastos sectores de la ciudadanía, empujándolos a que se desvinculen de toda obligación de participar solidariamente con el resto de la sociedad.

8) Es prácticamente irreformable. Si el Presidente rechaza una reforma, se requeriría contar con los dos tercios de ambas cámaras y en algunos casos los tres cuartos. Además, en materias vitales (FF.AA, Consejo de Seguridad Nacional, Tribunal Constitucional) se requiere la aceptación del Presidente de la República. Aun si se alcanzara esos requisitos. (Y a pesar de que 10 senadores no son elegidos), tampoco se podría reformar la Constitución. Habría que esperar cuatro años más, hasta el siguiente Congreso y repetir la votación.

9) Contempla la permanencia de Pinochet por un año más, después del triunfo del NO. El mismo continuaría además como el Comandante en Jefe, como miembro del Consejo de Seguridad Nacional y como senador vitalicio. Si no se encuentra un camino racional, el país sería inmanejable, porque un hombre derrotado mantendría la posición de Presidente y de Comandante en Jefe del Ejército, después de 15 años de ejercer su voluntad de manera totalitaria.

* Queremos una Constitución moderna, discutida y aprobada limpiamente,
por todos los chilenos.

CONDICIONES MINIMAS PARA LA REALIZACION DE UN PLEBISCITO

* Las condiciones en que se desenvuelve el proceso pre plebiscitario son inhumanas y las rechazamos. Lucharemos con todas nuestras energias para reducir el fraude y lograr condiciones mínimamente aceptables.

* Rechazamos la implantación de estados de excepción, que permiten a la dictadura ejercer una política represiva y amedrentar al país. Los estados de excepción deben derogarse.

* Exigimos que se abran los medios de comunicación, especialmente la televisión. Los pequeños avances logrados con algunos programas de opinión, después de 15 años de cierre total, son insuficientes.

Solicitamos e insistimos que el canal de la Universidad Católica esté al servicio de los principios que inspiran a esta institución: la reconciliación, la verdad y la justicia, para que así sirva a todos los chilenos por igual.

El canal del Estado está totalmente cerrado a quienes difieren de la dictadura. Ello revela una violación del derecho de información de los chilenos.

* Rechazamos la actual campaña de terror, que es un intento de paralizar a los chilenos con el miedo.

* Rechazamos también la campaña económica populista, que hace aprovechamiento político con los recursos de todos los chilenos. La dictadura usa masivamente el poder y los recursos del Estado para entregar subsi-

CONDICIONES MINIMAS PARA LA REALIZACION DE UN PLEBISCITO

* Las condiciones en que se desenvuelve el proceso pre plebiscitario son anormales y las rechazamos. Lucharemos con todas nuestras energías para reducir el fraude y lograr condiciones mínimamente aceptables.

* Rechazamos la implantación de estados de excepción, que permiten a la dictadura ejercer una política represiva y amedrentar al país. Los estados de excepción deben derogarse.

* Exigimos que se abran los medios de comunicación, especialmente la televisión. Los pequeños avances logrados con algunos programas de opinión, después de 15 años de cierre total, son insuficientes.

Solicitamos e insistimos que el canal de la Universidad Católica esté al servicio de los principios que inspiran a esta institución: la reconciliación, la verdad y la justicia, para que así sirva a todos los chilenos por igual.

El canal del Estado está totalmente cerrado a quienes difieren de la dictadura. Ello revela una violación del derecho de información de los chilenos.

* Rechazamos la actual campaña de terror, que es un intento de paralizar a los chilenos con el miedo.

* Rechazamos también la campaña económica populista, que hace aprovechamiento político con los recursos de todos los chilenos. La dictadura usa masivamente el poder y los recursos del Estado para entregar subsi-

dios, ofrecer productos, medicamentos y otras ventajas con propósitos electorales.

- * Asimismo, denunciamos la campaña televisiva del general Pinochet, financiada con recursos públicos que pertenecen a todos los chilenos. Se debe dar cuenta al país del origen de los fondos gastados.

- * Rechazamos la designación de un candidato al plebiscito que al mismo tiempo sea Comandante en Jefe de una de las ramas de las Fuerzas Armadas. Además de crear una situación absolutamente desigual, agrava el compromiso político de los institutos castrenses y aleja aún más a las Fuerzas Armadas del pueblo de Chile.

- * Exigimos facilidades y gratuidad para lograr el registro electoral de más de un millón de chilenos, especialmente de los más pobres que aún no se han inscrito, porque están incapacitados para abandonar su trabajo, pagar el nuevo carnet de identidad y el transporte a fin de cumplir con este trámite. Para facilitar la inscripción, el Servicio de Identificación y el Registro Electoral deben ir a los centros laborales, poblacionales y universitarios.

- * Consideramos imprescindible que se fije la fecha del Plebiscito, para impedir acciones de sorpresa. Esta fecha debe ser lo suficientemente oportuna y dar tiempo para formar a los apoderados de mesa.

- * Propiciamos la presencia del máximo de número de observadores internacionales, para impedir que se realice un fraude masivo el día del Plebiscito.

- * Nos oponemos a la imposición de una cadena nacional obligatoria de radio y televisión el día del Plebiscito. Hacerlo sería confirmar el fraude.

- * Buscamos el mayor control en el Plebiscito. Para ello debemos evitar que la nominación de vocales de mesa sea realizada en la misma forma que en el Plebiscito del 80: controlado por personal designado por alcaldes y gente adicta al régimen. Los vocales de mesas tienen que ser elegidos abiertamente entre los chilenos y así dar garantías a todos.

- * Defendemos el derecho a voto de los exiliados y de los chilenos que viven en el exterior.

- * Advertimos que el control de la fuerza pública en el momento mismo del Plebiscito depende del funcionario designado por la dictadura, y no por el Presidente de mesa, como era nuestra tradición. Esto puede significar fraude y arbitrariedad.

- * En el día del Plebiscito, exigimos condiciones democráticas aceptables para la oposición, ya que hemos observado la tolerancia de la fuerza pública hacia los partidarios del Gobierno que promueven el SI, mientras que nuestros simpatizantes son reprimidos.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA

* En este período dictatorial, el Poder Judicial ha faltado a su misión. El pueblo chileno ha sufrido todo tipo de violaciones. En la forma actual la justicia militar es una aberración.

* El sistema judicial debe modificarse. Actualmente aparece como un mero servicio del Estado. No posee autonomía en las designaciones ni autonomía presupuestaria, estando sujeto a manipulaciones del ejecutivo a través de mecanismos financieros.

* Es imprescindible el esclarecimiento de los crímenes políticos, para así facilitar el reencuentro de los chilenos.

* Pedimos justicia por las violaciones a los Derechos Humanos. Para que exista una sociedad democrática, ésta debe reparar las consecuencias de los crímenes. La verdad y la justicia son el camino para reconstruir las relaciones entre chilenos y rehacer la identidad del pueblo. Ello es éticamente necesario para una democracia auténtica.

* Los juicios deben tramitarse ante tribunales de derecho, y de acuerdo a la legislación existente.

* Deben restaurarse los recursos de amparo, hoy día bloqueados.

* Se debe modificar la competencia de la Justicia Militar, que actualmente abarca materias fuera de su incumbencia. Su función debe limitarse sólo a los asuntos relacionados con el personal militar.

DEMOCRACIA Y JUSTICIA

- * En este período dictatorial, el Poder Judicial ha faltado a su misión. El pueblo chileno ha sufrido todo tipo de violaciones. En la forma actual la justicia militar es una aberración.
- * El sistema judicial debe modificarse. Actualmente aparece como un mero servicio del Estado. No posee autonomía en las designaciones ni autonomía presupuestaria, estando sujeto a manipulaciones del ejecutivo a través de mecanismos financieros.
- * Es imprescindible el esclarecimiento de los crímenes políticos, para así facilitar el reencuentro de los chilenos.
- * Pedimos justicia por las violaciones a los Derechos Humanos. Para que exista una sociedad democrática, ésta debe reparar las consecuencias de los crímenes. La verdad y la justicia son el camino para reconstruir las relaciones entre chilenos y rehacer la identidad del pueblo. Ello es éticamente necesario para una democracia auténtica.
- * Los juicios deben tramitarse ante tribunales de derecho, y de acuerdo a la legislación existente.
- * Deben restaurarse los recursos de amparo, hoy día bloqueados.
- * Se debe modificar la competencia de la Justicia Militar, que actualmente abarca materias fuera de su incumbencia. Su función debe limitarse solo a los asuntos relacionados con el personal militar.

- * Debe establecerse la creación de un cuerpo técnico de investigaciones judiciales.

- * En general, la administración de justicia debe mejorarse considerablemente, haciéndose más expedita.

- * En este régimen de Seguridad Nacional, hemos vivido la peor situación de Seguridad Personal: a la represión política se agrega hoy día un crecimiento de la delincuencia.

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

En la historia de Chile los Derechos Humanos han sido violados sistemática y masivamente como en este régimen, donde se ha impuesto un terrorismo de Estado.

Para el Partido por la Democracia, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos es la esencia de una nueva organización social, económica y política, en ellos les reconoce un carácter fundamental, pues son consubstanciales a la Democracia.

El NO del PPD a la dictadura persigue la plena vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, privilegiar la cultura de la paz, adoptar una fórmula no violenta de resolución de conflictos y respetar la dignidad y la participación de la ciudadanía, especialmente de los más pobres, constituye una tarea esencial de este Partido.

El PPD luchará por todos los cambios legales e institucionales necesarios para asegurar el respeto de estos derechos, entre ellos:

Reafirmación de las disposiciones constitucionales y legales que limitan las libertades de expresión, organización, reunión y sindicalización.

Modificación de la Constitución, especialmente las llamadas bases de la institucionalidad y las normas sobre Estados de Excepción.

Eliminación del artículo 19 de la Constitución.

Derogación de las leyes restrictivas, como la ley antiterrorista, sin posibilidad de que el infractor pueda ser sancionado con el rigor que merece.

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

* Jamás en la historia de Chile los Derechos Humanos han sido violados tan sistemática y masivamente como en este régimen, donde se ha impuesto un terrorismo de Estado.

* Para el Partido por la Democracia, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos es la esencia de una nueva organización social, económica y política. A ellos les reconoce un carácter fundacional, pues son constituyentes de la Democracia.

* El NO del PPD a la dictadura persigue la plena vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, privilegiar la cultura de la vida, encontrar una fórmula no violenta de resolución de conflictos y rescatar la dignidad y la participación de la civilidad, especialmente de los más pobres, constituye una tarea esencial de este Partido.

* El PPD luchará por todos los cambios legales e institucionales necesarios que aseguren el respeto de estos derechos, entre ellos:

- Modificación de las disposiciones constitucionales y legales que limitan las libertades de expresión, organización, reunión y sindicalización.
- Modificación de la Constitución, especialmente las llamadas bases de la institucionalidad y las normas sobre Estados de Excepción.
- Eliminación del artículo octavo de la Constitución.
- Derogación de las leyes represivas, como la ley antiterrorista, sin perjuicio de que el terrorismo deba ser sancionado con el rigor que merece.

- Extensión de los Derechos Humanos al campo económico y social, asegurando la igualdad de oportunidades y la satisfacción de las necesidades básicas, especial importancia asignamos a los derechos de alimentación, educación y salud.
- Supresión de la Central Nacional de Inteligencia y demás organismos represivos.
- Retorno de carabineros a su tradicional función de resguardo del orden público y de la seguridad personal, bajo la autoridad del Ministerio del Interior.
- Ratificación por el Poder Legislativo del "Pacto de Derechos Humanos de las Naciones Unidas", que fue votado favorablemente por el Gobierno de Pinochet. Este voto favorable pretendió que el Gobierno no fuera repudiado internacionalmente, pero jamás se ha puesto en vigencia en Chile.

DEMOCRACIA Y NO EXCLUSIÓN

* Rechazamos cualquier forma de exclusión. El PPD busca la máxima participación, mediante la incorporación de todos a la vida económica, política y social.

* Por lo tanto, luchamos por eliminar el artículo octavo que condena a una parte importante de los chilenos, respaldamos al ex Vicepresidente Cándido Almeyda, condenado injustamente por la Dictadura.

* Quedarse a la exclusión significa también luchar contra el exilio. Repudiamos la mantención de esa pena que afecta a muchos chilenos, el número no importa: basta un chileno exiliado para que se violen igual las normas básicas que deben regular la vida nacional.

En particular, reiteramos nuestra condena al exilio que afecta a Horrenia Bassi de Allende, esposa del último Presidente Constitucional de la República, Salvador Allende.

* Debe establecerse un sistema electoral no excluyente, que exprese una plena proporcionalidad, a fin de permitir la expresión de las diversas fuerzas políticas.

* La exclusión impuesta por el modelo económico debe superarse, cambiando los principios que inspiran la actual política económica.

DEMOCRACIA Y NO EXCLUSION

* Rechazamos cualquier forma de exclusión. El PPD busca la máxima participación, mediante la incorporación de todos a la vida económica, política y social.

* Por lo tanto, luchamos por eliminar el artículo octavo que condena a una parte importante de los chilenos, respaldamos al ex Vicepresidente Clodomiro Almeyda, condenado injustamente por la Dictadura.

* Oponerse a la exclusión significa también luchar contra el exilio. Repudiamos la mantención de esa pena que afecta a muchos chilenos, el número no importa: basta un chileno exiliado para que se violen igual las normas básicas que deben regular la vida nacional.

En particular, reiteramos nuestra condena al exilio que afecta a Hortensia Bussi de Allende, esposa del último Presidente Constitucional de la República, Salvador Allende.

* Debe establecerse un sistema electoral no excluyente, que exprese una cierta proporcionalidad, a fin de permitir la expresión de las diversas fuerzas políticas.

* La exclusión impuesta por el modelo económico debe superarse, cambiando los principios que inspiran la actual política económica.

DEMOCRACIA Y FUERZAS ARMADAS

La actual Constitución que impone un tutelaje militar sobre el Presidente elegido por el pueblo y sobre las más importantes instituciones del país es contraria a la Democracia: ésta exige que las Fuerzas Armadas se subordinen al poder civil.

Las Fuerzas Armadas deben adoptar una función profesional de defensa del territorio nacional. El PPD repudia una política de profesionalización de las Fuerzas Armadas para la defensa del territorio nacional y no para su ocupación. Ellas deben asegurar la paz y no la guerra y no fomentar la guerra y la represión.

Repudiamos la doctrina de la Seguridad Nacional, que transforma a los ciudadanos en enemigos. En esta doctrina está el origen de la desconfianza de los Derechos Humanos y la división entre compatriotas.

El PPD propone un reencuentro del pueblo con las Fuerzas Armadas, para que éstas sean una institución permanente, por encima de los intereses partidarios de una minoría, en contra de la mayoría.

El PPD propone que las Fuerzas Armadas se transformen en un organismo profesional, con previsión y salud propias, de acuerdo con las normas de otras ventajas económicas que se aplican a los trabajadores chilenos.

DEMOCRACIA Y FUERZAS ARMADAS

- * La actual Constitución que impone un tutelaje militar sobre el Presidente elegido por el pueblo y sobre las más importantes instituciones del país, es contraria a la Democracia; ésta exige que las Fuerzas Armadas se subordinen al poder civil.
- * Las Fuerzas Armadas deben cumplir una función profesional de defensa del territorio nacional. El PPD impulsa una política de profesionalismo y preparación de las Fuerzas Armadas para la defensa del territorio nacional y no para su ocupación. Ellas deben asegurar la paz y dar seguridad a los chilenos y no fomentar la guerra y la represión.
- * Rechazamos la doctrina de la Seguridad Nacional, que transforma a los propios chilenos en enemigos. En esta doctrina está el origen de la violación de los Derechos Humanos y la división entre compatriotas.
- * La Democracia supone un reencuentro del pueblo con las Fuerzas Armadas. Estas deben ser una institución permanente, por encima de los avatares políticos y no partidarias de una minoría, en contra de la mayoría.
- * No es conveniente que las Fuerzas Armadas se transformen en un grupo privilegiado dentro de la sociedad, con previsión y salud propias, de calidad muy superior a las demás, aparte de otras ventajas económicas excesivas, que los distancian del resto de los chilenos.
- * La Democracia supone la incorporación de los institutos castrenses a la vida nacional. Ello significa terminar con su carácter de secta, con

escuelas, viviendas y actividades separadas. Las Fuerzas Armadas son parte del pueblo chileno y deben integrarse a él. Pinochet ha erigido un muro entre ejército y civilidad, para mantener su control total. Esta política es negativa para el interés nacional.

* La seguridad del país es un concepto mucho más amplio que el de la defensa militar. Por lo tanto, en su definición -que es un acto de soberanía popular- deben participar civiles y militares, eliminando la segregación que ha habido hasta ahora y valorándose el papel de las Fuerzas Armadas en la defensa del territorio y la protección de nuestra soberanía.

* El reforzamiento de la Democracia exige de un reforzamiento de la paz. Debemos perseguir activamente que América Latina se transforme en una zona de paz, a través de una política de concertación con los demás países de la región.

* Para restablecer la convivencia y el prestigio de las FF.AA. ante el país, es preciso hacer justicia. Algunos de sus miembros han cometido delitos que deben ser juzgados por los tribunales. Debe distinguirse claramente que no auspiciamos una acción contra las Fuerzas Armadas como institución, sino contra quienes hayan cometido crímenes. en este sentido, el criterio es la violación de los Derechos Humanos, realizados por civiles o por uniformados.

* No aceptaremos la intervención política y electoral de ciertos oficiales del ejército. Ello atenta contra la esencia de las instituciones castrenses, debilita el profesionalismo, las politiza e introduce elementos de división en su seno. tal camino las identifica con un bando y las transforma en juez y parte. Pierden así su imparcialidad en el Plebiscito.

DEMOCRACIA, PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION

* Entendemos la Democracia como un desarrollo amplio de las libertades personales. Creemos que ella puede extenderse y profundizarse, sobre la base de una participación activa de todas las organizaciones sociales, comunales y vecinales que se da la comunidad.

* Es preciso desplegar un poder local activo, un mayor desarrollo de las organizaciones de base y una organización institucional que descentralice el poder, y que disponga de recursos financieros suficientes para ejecutar las políticas más apropiadas.

La actual estructura de las municipalidades no es más que un sistema descentralizado de control social. Los alcaldes son los representantes directos de la dictadura. Esto debe ser radicalmente modificado y trabajamos para que el poder municipal sea una expresión directa de los intereses de la comunidad y sea controlado democráticamente por ella.

* Una democracia moderna tiene que sostenerse en una amplia descentralización, con un reforzamiento del poder local, municipal y regional, además de la actividad de las comunidades para que realmente pueda materializarse la participación de todos los sectores de la sociedad.

* Los dirigentes comunales deben ser electos directamente por votación popular, libre, secreta e informada.

DEMOCRACIA, PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION

* Entendemos la Democracia como un desarrollo amplio de las libertades personales. Creemos que ella puede extenderse y profundizarse, sobre la base de una participación activa de todas las organizaciones sociales, comunales y vecinales que se da la comunidad.

* Es preciso desplegar un poder local activo, un mayor desarrollo de las organizaciones de base y una organización institucional que descentralice el poder, y que disponga de recursos financieros suficientes para ejecutar las políticas más apropiadas.

La actual estructura de las municipalidades no es más que un sistema descentralizado de control social. Los alcaldes son los representantes directos de la dictadura. Esto debe ser radicalmente modificado y luchamos para que el poder municipal sea una expresión directa de los intereses de la comunidad y sea controlado democráticamente por ella.

* Una democracia moderna tiene que sostenerse en una amplia descentralización, con un reforzamiento del poder local, municipal y regional, además de la actividad de las comunidades para que realmente pueda materializarse la participación de todos los sectores de la sociedad.

* Los dirigentes comunales deben ser electos directamente por votación popular, libre, secreta e informada.

DEMOCRACIA Y CONCERTACION

* Con el objeto de superar la profunda crisis, la división y la desconfianza que nos afectan, el Partido por la Democracia lucha por lograr la más amplia concertación nacional.

* Profundizar la democracia restablecida, respetar los Derechos Humanos y las libertades políticas, modificar la base económica para satisfacer las necesidades de la mayoría, crear instituciones fuertes para dar estabilidad política al país, son tareas que requieren de un amplio Acuerdo Nacional.

* Los chilenos enfrentamos una tarea de largo plazo. Por ello, el PPD apoya todas las formas de concertación que permitan lograr ese acuerdo, en particular las que abarquen al Estado, a los trabajadores y empresarios en la búsqueda de objetivos comunes, para lograr una distribución de los recursos más justa.

DEMOCRACIA Y CONCERTACION

- * Con el objeto de superar la profunda crisis, la división y la desconfianza que nos afectan, el Partido por la Democracia lucha por lograr la más amplia concertación nacional.
- * Profundizar la democracia restablecida, respetar los Derechos Humanos y las libertades políticas, modificar la base económica para satisfacer las necesidades de la mayoría, crear instituciones fuertes para dar estabilidad política al país, son tareas que requieren de un amplio Acuerdo Nacional.
- * Los chilenos enfrentamos una tarea de largo plazo. Por ello, el PPD apoya todas las formas de concertación que permitan lograr ese acuerdo, en particular las que abarquen al Estado, a los trabajadores y empresarios en la búsqueda de objetivos comunes, para lograr una distribución de los beneficios más justa.

DEMOCRACIA POLITICA Y DEMOCRACIA ECONOMICA

La no exclusión no sólo debe ser política, sino también económica. Para hacer efectiva la democracia política, es preciso llevar a cabo transformaciones que aseguren la democracia económica.

El PPD lucha contra la marginación de los trabajadores, pobladores, jóvenes y mujeres de bajos ingresos, a que ha conducido el modelo elitista, conservador y excluyente implantado por Pinochet.

• El PPD aboga por una reducción sustancial de la desocupación, terminar con el desempleo informal, la subocupación y con el engaño estadístico del Gobierno. Para ello estimamos necesario un gran plan de emergencia de empleo.

• El PPD lucha por una mejor distribución del ingreso. No puede haber democracia sin equidad en la participación de los beneficios económicos y sociales. Sostenemos una estrategia de crecimiento con igualdad. Entre otras medidas, propiciamos un salario mínimo decente para todos, en la línea de lo solicitado por el CNT.

• El PPD sostiene la meta de erradicar la extrema pobreza si más breve plazo. No puede haber democracia si una parte importante de los chilenos no puede sobrevivir físicamente por carencias de alimentación.

• Las instituciones de la salud deben cambiar, colocándose al servicio de la mayoría.

Los recursos deben elevarse y canalizarse preferentemente en un sistema que asegure a todos los chilenos un acceso justo a este servicio esencial.

DEMOCRACIA POLITICA Y DEMOCRACIA ECONOMICA

La no exclusión no sólo debe ser política, sino también económica. Para hacer efectiva la democracia política, es preciso llevar a cabo transformaciones que aseguren la democracia económica.

El PPD lucha contra la marginación de los trabajadores, pobladores, jóvenes y mujeres de bajos ingresos, a que ha conducido el modelo elitista, conservador y excluyente implantado por Pinochet.

* El PPD aboga por una reducción sustancial de la desocupación, terminar con el desempleo informal, la subocupación y con el engaño estadístico del Gobierno. Para ello estimamos necesario un gran plan de emergencia de empleo.

* El PPD lucha por una mejor distribución del ingreso. No puede haber democracia sin equidad en la participación de los beneficios económicos y sociales. Sostenemos una estrategia de crecimiento con igualdad. Entre otras medidas, propiciamos un salario mínimo decente para todos, en la línea de lo solicitado por el CNT.

* El PPD sostiene la meta de erradicar la extrema pobreza al más breve plazo. No puede haber democracia si una parte importante de los chilenos no puede sobrevivir físicamente por carencias de alimentación.

* Las instituciones de la salud deben cambiar, colocándose al servicio de la mayoría.

Los recursos deben elevarse y canalizarse preferentemente en un sistema que asegure a todos los chilenos un acceso justo a este servicio fundamental.

Al Estado le corresponde un papel activo para favorecer a los más pobres, dándoles acceso a tratamientos costosos en casos críticos.

* Los más pobres y los más ancianos están excluidos del sistema de salud, y ello no puede continuar.

* El sistema educacional chileno debe ser una palanca para favorecer a esos grandes contingentes de jóvenes que no han podido educarse ni trabajar.

* Es preciso llevar a cabo un gran plan de reciclaje de la juventud, y así adaptarla a las nuevas condiciones del trabajo moderno.

* La educación debe transformarse en la palanca para una sociedad más justa y para un crecimiento más elevado. Igualmente, debe ser un gran mecanismo de distribución del poder y del ingreso.

* La dictadura ha creado un déficit de viviendas cercano al millón de unidades. Una alta proporción de chilenos vive como allegados, con grave daño para las familias.

Propiciamos un gran plan de vivienda, dirigido a los grupos de ingresos más bajos y apoyado en el trabajo de autoconstrucción.

DESARROLLO ECONOMICO Y DEMOCRACIA

* Para sostener un régimen de democracia política, es imprescindible que simultáneamente se logre una mayor justicia social y una distribución del ingreso más igualitaria. La teoría del rebalse dice que sólo hay que preocuparse de crecer y que automáticamente se mejoran las condiciones de las mayorías. Ella es falsa y lo rechazamos. Un nuevo desarrollo económico debe buscar el crecimiento y la igualdad en forma simultánea. Es urgente que la enorme desigualdad y la pobreza extrema de los chilenos sea erradicada antes de fines de siglo.

Una nueva estrategia de desarrollo económico tiene que lograr una más alta tasa de inversión, una especialización productiva y un mayor desarrollo científico y tecnológico para conseguir así productividad y competitividad internacional.

* La estrategia de exportaciones impulsada por la industria, si bien ha permitido elevar su volumen, se mantiene a un nivel de explotación de los recursos naturales. Esta es una receta para el fracaso. La agricultura chilena es muy vulnerable ante los vaivenes internacionales. Los países que han alcanzado un desarrollo más alto son aquellos que se han diversificado y han incorporado más inteligencia y valor agregado a sus exportaciones.

* Considerarse como ventaja comparativa para el comercio internacional un bajo costo de mano de obra, supone que los salarios deben crecer más lento que siempre. Ello es inmoral, técnicamente equivocada y incompatible con la democracia.

Una estrategia de desarrollo que implique un crecimiento de la productividad de la mano de obra y, por lo tanto, un aumento de su

DESARROLLO ECONOMICO Y DEMOCRACIA

* Para sostener un régimen de democracia política, es imprescindible que simultáneamente se logre una mayor justicia social y una distribución del ingreso más igualitaria. La teoría del rebalse dice que sólo hay que preocuparse de crecer y que automáticamente se mejoran las condiciones de las mayorías. Ello es falso y lo rechazamos. Un nuevo desarrollo económico debe buscar el crecimiento y la igualdad en forma simultánea. Es urgente que la enorme desigualdad y la pobreza extrema de los chilenos sea erradicada antes de fines de siglo.

Una nueva estrategia de desarrollo económico tiene que lograr una más alta tasa de inversión, una especialización productiva y un mayor desarrollo científico y tecnológico para conseguir así productividad y competitividad internacional.

* La estrategia de exportaciones impulsada por la dictadura, si bien ha permitido elevar su volumen, se mantiene a un nivel de escasa elaboración de los recursos naturales. Esta es una receta para el fracaso. La economía chilena es muy vulnerable ante los vaivenes internacionales. Los países que han alcanzado un desarrollo más alto son aquellos que se han industrializado y han incorporado más inteligencia y valor agregado a sus exportaciones.

* Considerar como ventaja comparativa para el comercio externo un bajo costo de mano de obra, supone que los salarios bajos deben mantenerse siempre. Ello es inmoral, técnicamente equivocado e insostenible en democracia.

Una estrategia de desarrollo igualitario supone un incremento de la productividad de la mano de obra y, por lo tanto, un aumento de su

formación y de sus ingresos. Una nueva estrategia de exportaciones va de la mano con un mejoramiento de las condiciones de la mayoría y no puede continuar siendo una especie de enclave, como lo fueron el salitre y el cobre en el pasado.

* El Partido por la Democracia propugna una mayor concertación latinoamericana. El desarrollo contemporáneo y el desafío del futuro exigen la creación de mercados más amplios y acuerdos para la inversión y la industrialización. Propugnamos un mayor entendimiento para crear una base productiva común, realizar esfuerzos tecnológicos conjuntos y elevar el comercio entre sí. Para ello debemos sumarnos a las iniciativas de los gobiernos democráticos de Brasil, Argentina y Uruguay.

* El aperturismo solitario de la dictadura es un factor de extranjerización y de vulnerabilidad para el país. Todas las tendencias modernas llevan necesariamente a un entendimiento entre naciones similares, reforzando la autonomía nacional. El actual camino permite que un grupo minoritario de chilenos se conecte con el capitalismo internacional y con el sistema financiero externo, a costa de los intereses de la nación.

LA DEMOCRACIA NO ES COMPATIBLE CON LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO

12

* La Democracia no puede sostenerse con una concentración de la riqueza, como la que hoy existe en Chile, donde el poder económico radica en manos de pocos grupos nacionales y extranjeros.

Para que exista una democracia para todos, capaz de resolver eficientemente los problemas de las mayorías, es preciso que exista descentralización del poder económico.

* El PPD sostiene la necesidad de adoptar medidas para descentralizar el poder económico, reducir la concentración de la riqueza y del ingreso. Las decisiones fundamentales de tipo político y económico deben ser radicadas dentro del país.

* En particular, el PPD apoya una política de control del sistema financiero, que es el punto neurálgico de concentración del poder económico y de su vinculación con el sistema financiero internacional, para asegurar así la democratización de Chile.

* Igualmente promueve una política de regulación y control de los grandes grupos económicos que han concentrado las más grandes reservas del país y los recursos naturales para su exportación, y obtienen a través de ellos enorme financiamiento externo. Estos recursos deben destinarse a objetivos de interés nacional.

* Denunciamos y rechazamos los ingresos subsidios y traspasos de recursos financieros públicos a la banca intervenida y la compra de sus Carteras insolventes con recursos de todos, que han favorecido a los

LA DEMOCRACIA NO ES COMPATIBLE CON LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO

* La Democracia no puede sostenerse con una concentración de la riqueza, como la que hoy existe en Chile, donde el poder económico radica en manos de pocos grupos nacionales y extranjeros.

Para que exista una democracia para todos, capaz de resolver eficientemente los problemas de las mayorías, es preciso que exista descentralización del poder económico.

* El PPD sostiene la necesidad de adoptar medidas para descentralizar el poder económico, reducir la concentración de la riqueza y del ingreso. Las decisiones fundamentales de tipo político y económico deben estar radicadas dentro del país.

* En particular, el PPD apoya una política de control del aparato financiero, que es el punto neurálgico de concentración del poder económico y de su vinculación con el sistema financiero internacional, para asegurar así la democratización de Chile.

* Igualmente promueve una política de regulación y control de los grandes grupos económicos que han concentrado las más grandes riquezas del país y los recursos naturales para su exportación, y obtienen a través de ellos enorme financiamiento externo. Estos recursos deben destinarse a objetivos de interés nacional.

* Denunciamos y rechazamos los ingentes subsidios y traspasos de recursos financieros públicos a la banca intervenida y la compra de sus carteras insolventes con recursos de todos, que han favorecido a los

dueños de los bancos. Rechazamos el llamado "Capitalismo Popular", que significa subsidiar el traspaso de la propiedad pública sólo a un puñado de chilenos. Estas políticas han agudizado la desigualdad y la injusticia.

DEMOCRACIA Y EMPRESA PRIVADA

* Todo sistema económico moderno debe fundarse en una estructura flexible y descentralizada, que despierte la iniciativa particular, la capacidad de emprender y que aliente la innovación.

Esto supone la existencia de una vasta red de empresas privadas y cooperativas autogestionarias, que operen descentralizadamente. El estímulo a la labor empresarial es distinto del "Capitalismo Salvaje". Allí predominan unos pocos, y a nombre de la libre empresa se explota a la gran mayoría de los trabajadores y a los pequeños y medianos empresarios.

* Las reformas económicas en todos los países del mundo, sean socialistas o capitalistas, buscan una combinación de empresas eficientes, que desarrollan actividades productivas y tecnológicas, con un Estado que guía, orienta y selecciona selectivamente.

* La democracia en Chile, por su historia y tradiciones, supone el desarrollo de una economía mixta. En ella caben distintas ponderaciones y divisiones al Estado y a las actividades privadas. En Democracia se resalta la combinación de formas más adecuadas.

* La Democracia exige formas pluralistas de propiedad. El despliegue de la capacidad creativa de gestión debe abarcar a empresas de autogestión, al desarrollo de las cooperativas, tanto de producción, de servicios como de consumo, y también apoyar a las organizaciones comunitarias.

* Las OEP son formas creadas por los más pobres para sobrevivir en el contexto de la dictadura. Ellas se han ubicado preferentemente en

DEMOCRACIA Y EMPRESA PRIVADA

* Todo sistema económico moderno debe fundarse en una estructura flexible y descentralizada, que despierte la iniciativa particular, la capacidad de emprender y que aliente la innovación.

Esto supone la existencia de una vasta red de empresas privadas y cooperativas autogestionadas, que operen descentralizadamente. El estímulo a la labor empresarial es distinto del "Capitalismo Salvaje". Allí predominan unos pocos, y a nombre de la libre empresa se explota a la gran mayoría de los trabajadores y a los pequeños y medianos empresarios.

* Las reformas económicas en todos los países del mundo, sean socialistas o capitalistas, buscan una combinación de empresas eficientes, que desarrollan actividades productivas y tecnológicas, con un Estado que guía correcta y selectivamente.

* La democracia en Chile, por su historia y tradiciones, supone el desarrollo de una economía mixta. En ella caben distintas ponderaciones y funciones al Estado y a las actividades privadas. En Democracia se resolverán la combinación de formas más adecuadas.

* La Democracia exige formas pluralistas de propiedad. El despliegue de la capacidad creativa de gestión debe abarcar a empresas de autogestión, estimular el desarrollo de las cooperativas, tanto de producción, de servicio, como de consumo, y también apoyar a las organizaciones económicas populares.

* Las OEP son formas creadas por los más pobres para sobrevivir en el difícil período de la dictadura. Ellas se han ubicado preferentemente en

los sectores urbanos marginales y han mostrado una gran capacidad para montar talleres y ollas comunes, llevar a cabo sistemas, comprar juntos y desarrollar la autoconstrucción de viviendas. Todo ello merece un respaldo del aparato público para sostenerlas a futuro.

ESTADO, DEMOCRACIA Y DESARROLLO ECONOMICO

* El Estado debe asegurar a sus habitantes el derecho inalienable, irrenunciable e insustituible a la seguridad personal, regulando y haciendo respetar instituciones universales como el *habeas corpus*, y prohibiendo la represión policial.

* El Estado debe hacer respetar el libre control de los ciudadanos a los mecanismos e instancias del poder.

* La libre alternancia en el poder es la esencia de un Estado democrático.

* El Estado debe asegurar a los ciudadanos una equidad y una igualdad de oportunidades.

* En una Democracia, el Estado debe cumplir un papel de orientación, dirección y regulación de la actividad económica general para servir a las grandes mayorías. Esta es una de sus funciones inalienables.

* La economía moderna exige de un sector público eficiente. Lograrlo a fines del siglo XX significa desburocratizar el Estado, elevar su capacidad de gestión y descentralizarlo. También significa concentrarse en acciones estratégicas y no aharrar otras secundarias, que comprometan la eficiencia e impliquen un grado de intervención que no se corresponde para desplegar la capacidad creativa de los chilenos.

* La dictadura ha tratado de confundir la tarea de renovar la estructura del sector público, con una acción ideológica masiva de desmantelamiento

ESTADO, DEMOCRACIA Y DESARROLLO ECONOMICO

* El Estado debe asegurar a sus habitantes el derecho inalienable, irrenunciable e insustituible a la seguridad personal, regulando y haciendo respetar instituciones universales como el *habeas corpus*, y proscribiendo la represión policial.

* El Estado debe hacer respetar el libre acceso de los ciudadanos a los mecanismos e instancias del poder.

* La libre alternancia en el poder es la esencia de un Estado democrático.

* El Estado debe asegurar a los ciudadanos una efectiva y real igualdad de oportunidades.

* En una Democracia, el Estado debe cumplir un papel de orientación, dirección y regulación de la actividad económica general para servir a las grandes mayorías. Esta es una de sus funciones inalienables.

* La economía moderna exige de un sector público eficiente. Lograrla a fines del siglo XX significa desburocratizar el Estado, elevar su capacidad de gestión y descentralizarlo. También significa concentrarse en ciertas funciones estratégicas y no abarcar otras secundarias, que conspiran contra la eficiencia e implican un grado de intervención que no es conveniente para desplegar la capacidad creativa de los chilenos.

* La dictadura ha tratado de confundir la tarea de elevar la eficiencia del sector público, con una acción ideológica masiva de desmantelamiento

y de venta a precio vil de los bienes que acumularon los chilenos por mucho tiempo, con ello se ha favorecido a unos pocos nacionales y extranjeros, perdiendo el Gobierno la capacidad de dirección de la economía y de proveer el bienestar de las mayorías.

* El Estado debe cumplir un papel insustituible en las siguientes materias:

- 1) Una nueva estrategia de desarrollo para atacar la desocupación y la extrema pobreza.
- 2) Elevar la tasa de inversión y seleccionar las actividades estratégicas, para mantener un fuerte ritmo de crecimiento.
- 3) Asegurar la autonomía nacional, logrando una inserción en la economía mundial que mantenga el control de las decisiones claves dentro del país. Además, debe estimular la concertación latinoamericana para formar un gran bloque de países afines que permita una mejor defensa frente a las fuerzas económicas internacionales.
- 4) Estimular la educación y la investigación tecnológica, y así lograr la dinámica de crecimiento.

* El mercado es ciego para lograr la distribución del ingreso y de la riqueza, para defender la autonomía nacional y para orientar el desarrollo nacional a largo plazo. Si bien el mercado debe cumplir una función de regulación automática y descentralizada, la dirección de la economía chilena no puede quedar librada al puro mercado.

La dictadura ha provocado un apagón cultural. Se ha asfixiado la capacidad creativa del país. La educación básica, media y universitaria han sufrido un retroceso, y Chile ha perdido la posición que tenía en América Latina.

Los científicos y los artistas son vistos como enemigos por las dictaduras. El trabajo científico y tecnológico ha sido restringido. Numerosos talentos han debido abandonar el país. Los presupuestos han sido reducidos.

La educación debe promover valores que aseguren la formación de personas respetuosas de la igualdad de derechos, sin distinción de raza o sexo, y debe garantizar iguales oportunidades de desarrollo a mujeres y hombres.

La educación debe entregar, en todos sus niveles, una concepción adecuada de la maternidad como función individual y social. Además, debe difundir la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en la procreación, educación y desarrollo de los hijos.

La educación debe difundir valores democráticos de tolerancia y respeto mutuo. Debe valorar la diversidad y la libertad.

La educación y la cultura son pilares de la democracia y factores claves en el ingreso al siglo XXI, para formar una sociedad integrada que haya superado sus divisiones. La Democracia es un vehículo que potencia y desarrolla la capacidad de creación nacional.

DEMOCRACIA, CULTURA Y EDUCACION

* La dictadura ha provocado un apagón cultural. Se ha asfixiado la capacidad creativa del país. La educación básica, media y universitaria han sufrido un retroceso, y Chile ha perdido la posición que tenía en América Latina.

Los científicos y los artistas son vistos como enemigos por las dictaduras. El trabajo científico y tecnológico ha sido restringido. Numerosos chilenos han debido abandonar el país. Los presupuestos han sido merdados.

* La educación debe promover valores que aseguren la formación de personas respetuosas de la igualdad de derechos, sin distinción de raza o sexo, y debe garantizar iguales oportunidades de desarrollo a mujeres y hombres.

* La educación debe entregar, en todos sus niveles, una comprensión adecuada de la maternidad como función individual y social. Además, debe difundir la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en la procreación, educación y desarrollo de los hijos.

* La educación debe difundir valores democráticos de tolerancia y respeto mutuo. Debe valorar la diversidad y la libertad.

* La educación y la cultura son pilares de la democracia y factores cruciales en el ingreso al siglo XXI, para formar una sociedad integrada que haya superado sus divisiones. La Democracia es un vehículo que despierta nuevamente la capacidad de creación nacional.

* A pesar de la dictadura, se ha apreciado un amplio desarrollo de actividades artísticas, de la música, la plástica y el teatro. Esto ha sido fruto de un enorme esfuerzo de chilenas y chilenos. En Democracia, la cultura y el arte tendrán un apoyo significativo para su expansión.

* El PPD apoya a quienes laboran en el campo de la creación cultural y realizan un avance hacia una cultura de excelencia que se proyecte a todo el país.

Las artes deben ser objetivo preferente en un Gobierno democrático, para que accedan a ellas las grandes mayorías.

* Es necesario adoptar una política del libro, para difundirlo masivamente, estimular la lectura y ayudar a elevar la educación.

* La dictadura ha provocado un retroceso de la enseñanza básica, técnica, de adultos y de educación superior. El PPD propicia la superación de este rezago, la ampliación de los servicios educativos y la corrección de las desigualdades.

* La democratización requiere de más y mejores jardines infantiles, escuelas para los postergados, apoyo a las familias para sustentar la educación de sus hijos, remuneraciones dignas y estabilidad para los profesores.

* Es preciso redefinir la descentralización para la educación, hacerla democrática, con participación de padres, estudiantes y educadores.

Un desarrollo futuro en el campo científico y tecnológico debe priorizar esos sectores, asignando nuevos recursos y capacitando a los mejores talentos nacionales.

DEMOCRACIA Y POLÍTICA INTERNACIONAL

- * La Democracia requiere corregir el grave aislamiento internacional en que Chile se encuentra. La dictadura lo ha llevado a un gravísimo punto de separación del resto del mundo y de América Latina. Felicitamos para el interés nacional, mientras el Gobierno esta saliendo de un largo aislamiento político y democrático del pueblo chileno, las relaciones que se establecen con sus contrapartes en los demás países.
- * Chile es un país pequeño y vulnerable en su aislamiento. Para afirmar la Democracia, se debe buscar una política exterior en línea de un sistema internacional solidario y cooperativo.
- * La Democracia exige un establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países del mundo.
- * En particular, la Democracia requiere un reforzamiento de las relaciones con América Latina. Se debe aumentar la concertación y la cooperación económica, política y cultural con esta región, y adoptar posturas internacionales comunes. En materia de deuda externa, corresponde adoptar una postura conjunta para modificar sustancialmente sus términos de pago.
- * Es necesario establecer, junto con los demás países de América Latina, instancias políticas de alto nivel, donde los Presidentes de las naciones puedan examinarsé y actuar conjuntamente. Así ocurre entre los países desarrollados. Sin embargo, en América Latina recién ha comenzado a funcionar un grupo de países democráticos, al cual Chile debe incorporarse al fin de contribuir a la democracia.

DEMOCRACIA Y POLITICA INTERNACIONAL

- * La Democracia requiere corregir el grave aislamiento internacional en que Chile se encuentra. La dictadura lo ha llevado a un gravísimo punto de separación del resto del mundo y de América Latina. Felizmente para el interés nacional, mientras el Gobierno está aislado, las organizaciones políticas y democráticas del pueblo chileno tienen estrechos vínculos con sus contrapartes en los demás países.
- * Chile es un país pequeño y vulnerable en lo económico. Para afirmar la Democracia, se debe buscar una política consensual en favor de un sistema internacional solidario y cooperativo.
- * La Democracia exige un establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países del mundo.
- * En particular, la Democracia requiere un reforzamiento de las relaciones con América Latina. Se debe aumentar la concertación y la cooperación económica, política y cultural con esta región, y adoptar políticas internacionales comunes. En materia de deuda externa, corresponde asumir una postura conjunta para modificar sustancialmente sus términos de pago.
- * Es necesario establecer, junto con los demás países de América Latina, instancias políticas de alto nivel, donde los Presidentes de las naciones puedan coordinarse y actuar conjuntamente. Así ocurre entre los grandes países desarrollados. Sin embargo, en América Latina recién ha comenzado a funcionar un grupo de países democráticos, al cual Chile deberá incorporarse al retornar a la democracia.

- * Para afirmar la Democracia se requiere una política de no alineamiento en el conflicto Este-Oeste, rechazar la lógica de la confrontación que divide, y contribuir al desarme y a la paz. Exige también, un aumento de las relaciones Sur-Sur, entre los países de América Latina, del Africa y del Asia, y un reforzamiento de su capacidad de negociación frente a los más desarrollados y así crear un nuevo orden económico internacional.

- * La Democracia también se fortalece elevando la importancia de las organizaciones no gubernamentales que promuevan la cooperación, el respeto a los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente.

- * Para reconstruir su credibilidad internacional, Chile debe ratificar y cumplir los instrumentos internacionales suscritos, en particular, las convenciones sobre Derechos Humanos y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

* El PPD está consciente de las condiciones de desigualdad y discriminación que enfrentan las mujeres. Sobre ellas ha recaído pesadamente la actual crisis económica, social y moral. En estos años ha aumentado considerablemente el número de mujeres convertidas en jefes de hogar, imponiendo una doble jornada a aquellas que trabajan profesionalmente.

* El PPD sostiene que una sociedad democrática debe otorgar oportunidades iguales a todos sus miembros, y que la discriminación de la mujer está contraria a conceptos básicos de libertad, justicia, igualdad que deben tomarse medidas tendientes a evitar la participación de la mujer, para ir superando la desigualdad entre los sexos, a través de la acción positiva que consiste en asegurar en la práctica algunas reservas de participación. Constatando que el 40% de las candidatas en las elecciones, el PPD se compromete a garantizar que los porcentajes reservados de las candidatas a nivel nacional, regional y municipal sean mujeres.

* En más de 150 años de Democracia, ellas sólo fueron escuchadas durante 24 años (de 1949 a 1973). Por lo tanto, el Partido por la Democracia respalda las aspiraciones de las mujeres y sus luchas por conseguir una participación más equitativa en los distintos niveles de la vida nacional. Para atender la Democracia es imprescindible una mujer participativa.

* Para garantizar la igualdad de derechos de trabajo con el hombre y su pleno ejercicio, es necesario adoptar un sistema equitativo, digno de ellos son:

MUJERES Y DEMOCRACIA

- * El PPD está consciente de las condiciones de desigualdad y discriminación que enfrentan las mujeres. Sobre ellas ha recaído pesadamente la actual crisis económica, social y moral. En estos años ha aumentado considerablemente el número de mujeres convertidas en jefes de hogar, imponiendo una doble jornada a aquellas que trabajan profesionalmente.
- * El PPD sostiene que una sociedad democrática debe otorgar oportunidades iguales a todos sus miembros, y que la discriminación de la mujer está enraizada en concepciones culturales profundas, considera que deben tomarse medidas tendientes a elevar la participación de la mujer, para ir superando la desigualdad entre los sexos, a través de la acción positiva que consiste en asegurar en la práctica mayores niveles de participación. Constatando que el 46% de su militancia es de sexo femenino, el PPD se compromete a garantizar que un porcentaje relevante de sus dirigentes a nivel nacional, regional y comunal sean mujeres.
- * En más de 150 años de Democracia, ellas sólo fueron ciudadanas durante 24 años (de 1949 a 1973). Por lo tanto, el Partido por la Democracia respalda las aspiraciones de las mujeres y sus luchas por conquistar una participación más igualitaria en los distintos niveles de la vida nacional. Para asentar la Democracia es imprescindible una mayor igualdad.
- * Para garantizar la igualdad de derechos de la mujer con el hombre y su pleno ejercicio, es necesario avanzar en distintos campos, algunos de ellos son:

A) Reformar la legislación (civil, penal y laboral) en todos los aspectos que subordinan y discriminan a la mujer, y garantizar la igualdad jurídica en el matrimonio y en las relaciones de familia. Respaldamos también el principio de coparticipación conyugal, para que ambos cónyuges tengan los mismos poderes *-potestad marital-* y que la *patria potestad* sea compartida por ambos padres.

B) Ratificar la Convención de Naciones Unidas sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Chile es uno de los pocos países que no la ha ratificado, a pesar de haber sido aprobada por la Asamblea General en 1979.

C) Revisar los contenidos de la educación, para promover así los valores igualitarios entre los sexos. En la educación familiar se debe reconocer la responsabilidad común de hombres y mujeres, en cuanto a la educación y desarrollo de los hijos.

D) Garantizar la igualdad de condiciones y oportunidades de trabajo de hombres y mujeres: en particular, la protección laboral de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

E) Promover la creación de instituciones que estudien y propongan políticas públicas que favorezcan un trato igualitario a las mujeres, en materias de salud, educación, empleo, cultura y otras, y que articulen y velen por su materialización. Igualmente es necesario que esta política se aplique a nivel regional y comunal, para asegurar la participación de las mujeres en programas de acción que beneficien a la comunidad.

F) Promover la conciencia de que la maternidad tiene un valor social y que la crianza y educación de los hijos debe ser responsabilidad compartida por mujeres y hombres y la sociedad en su conjunto.

G) Promover la conciencia de que las labores domésticas tienen un valor social y económico, y no deben ser una sobrecarga de trabajo, una doble

jornada para las mujeres o un impedimento para que ellas se integren a otras actividades laborales.

TRABAJADORES Y DEMOCRACIA

- * Las organizaciones sindicales son un pilar de la Democracia.
 - Desde los primeros momentos, la dictadura se encaminó hacia su destrucción para imponer un orden autoritario.
- * Es necesario un movimiento sindical fuerte, libre y autónomo. El PPD apoya el fortalecimiento de la organización de los trabajadores y la formación de una Central Unitaria, generada democráticamente.
- * El PPD rechaza las leyes laborales que limitan la organización sindical por ramas de actividad, imponiendo, además, otras limitaciones a su poder reivindicativo y de participación. La Democracia supone que los trabajadores, sin excepción, puedan sindicalizarse, negociar colectivamente, ejercer plenamente el derecho a huelga y afiliarse a organizaciones sindicales nacionales.
- Apoyamos una profunda reforma al Código Laboral.
- * El PPD respalda las demandas de los trabajadores por salarios dignos, el aumento del salario mínimo, el incremento a una cifra razonable de los bonos de alimentación, de locomoción y de las asignaciones familiares y otras demandas que permitan sobrevivir a los sectores más pobres.
- * La Democracia supone nuevas formas de participación. Los trabajadores organizados deben participar en los distintos niveles de decisión de la economía nacional, regional y de la propia empresa. Así lo demuestran también los casos exitosos de países con mayor crecimiento, donde la participación permite elevar el rendimiento, la productividad y la innovación.

TRABAJADORES Y DEMOCRACIA

- * Las organizaciones sindicales son un pilar de la Democracia.
Desde los primeros momentos, la dictadura se encaminó hacia su destrucción para imponer un orden autoritario.
- * Es necesario un movimiento sindical fuerte, libre y autónomo. El PPD apoya el fortalecimiento de la organización de los trabajadores y la formación de una Central Unitaria, generada democráticamente.
- * El PPD rechaza las leyes laborales que limitan la organización sindical por ramas de actividad, imponiendo, además, otras limitaciones a su poder reivindicativo y de participación. La Democracia supone que los trabajadores, sin excepción, puedan sindicalizarse, negociar colectivamente, ejercer plenamente el derecho a huelga y afiliarse a organizaciones sindicales nacionales.
Apoyamos una profunda reforma al Código Laboral.
- * El PPD respalda las demandas de los trabajadores por salarios dignos, el aumento del salario mínimo, el incremento a una cifra razonable de los bonos de alimentación, de locomoción y de las asignaciones familiares y otras demandas que permitan sobrevivir a los sectores más pobres.
- * La Democracia supone nuevas formas de participación. Los trabajadores organizados deben participar en los distintos niveles de decisión de la economía nacional, regional y de la propia empresa. Así lo demuestran también los casos exitosos de países con mayor crecimiento, donde la participación permite elevar el rendimiento, la productividad y la innovación.

* Los trabajadores del campo, especialmente todo un sector de proletariado rural que ha crecido en estos últimos años, deben poseer mejores condiciones de vida. Muchos de ellos laboran por unos meses al año, lo que les impide satisfacer sus necesidades básicas y los coloca en una posición de gran vulnerabilidad frente a los empleadores.

Para corregir la desigualdad, es esencial obtener un mejoramiento importante de sus remuneraciones y de su poder organizativo, y lograr una estabilidad en su trabajo y una mayor participación en las utilidades.

Asimismo, es necesaria una ley justa de sindicalización campesina.

* El PPD es partidario de terminar con la norma discriminatoria que impide a los dirigentes sindicales ser miembros de partidos políticos, pues no son ciudadanos de segunda clase.

* Se debe asegurar la participación de las mujeres en los cargos de dirección sindical. Las candidaturas y postulaciones a estos cargos deberían ser ejercidas por mujeres en forma proporcional a su afiliación sindical.

- * La marginalidad de vastos sectores en las grandes ciudades y en el campo, la extrema pobreza, el desempleo y el subempleo, son fenómenos nuevos que Chile no conocía en estas dimensiones hasta la llegada de la dictadura.
- * La Democracia exige la incorporación de los sectores marginales a la actividad económica productiva. Supone un despliegue de las organizaciones económicas populares, de la autogestión y de la organización de la comunidad.
- * El PPD respalda la creación de actividades productivas que absorban la mano de obra de esos sectores, y la formación de organizaciones de pobladores para defender la satisfacción de sus necesidades fundamentales.
- * El Partido por la Democracia impulsa y apoya las demandas de mayor participación. Considera que la municipalidad debe ser un punto de acción de la comunidad para resolver sus propios problemas. En el futuro, la municipalidad deberá transformarse en el centro local de poder democrático.

POBLADORES Y DEMOCRACIA

- * La marginalidad de vastos sectores en las grandes ciudades y en el campo, la extrema pobreza, el desempleo y el subempleo, son fenómenos nuevos que Chile no conocía en estas dimensiones hasta la llegada de la dictadura.
- * La Democracia exige la incorporación de los sectores marginales a la actividad económica productiva. Supone un despliegue de las organizaciones económicas populares, de la autogestión y de la organización de la comunidad.
- * El PPD respalda la creación de actividades productivas que absorban la mano de obra de esos sectores, y la formación de organizaciones de pobladores para defender la satisfacción de sus necesidades fundamentales.
- * El Partido por la Democracia impulsa y apoya las demandas de mayor participación. Considera que la municipalidad debe ser un punto de acción de la comunidad para resolver sus propios problemas. En el futuro, la municipalidad deberá transformarse en el centro local de poder democrático.

DEMOCRACIA Y JUVENTUD

* La dictadura ha introducido el escepticismo en el corazón de los jóvenes.

La juventud de los sectores marginales ha sufrido el peor castigo: desempleo y altísimas tasas de desocupación y muchos de ellos víctimas de la dictadura también es responsable del aumento de la delincuencia y de la prostitución infantil entre muchos jóvenes de estas zonas.

* Hay que cambiar la vida y respetar la experiencia de la democracia reciente de ella.

* Hay que crear instituciones educativas de calidad, centros de trabajo dignos, que sirvan a los jóvenes más pobres de la zona educativa.

* Para incorporar a la juventud, el régimen político de la República democrática deberá darles trabajo.

* Hacia ellos debe dirigirse también un gran plan social: un nivel de educación y los preparar para una vida activa en el campo. De lo contrario, habrá miles de jóvenes desempleados de incorporación a la vida nacional de manera creativa y efectiva.

* Es preciso desarrollar un gran plan de educación social para enseñar a los jóvenes las normas de la vida democrática.

* La democracia debe realizar procedimientos de una manera nueva, etágena, que sea respetuosa de todos los valores y de la libertad de los jóvenes.

DEMOCRACIA Y JUVENTUD

* La dictadura ha introducido el escepticismo en el corazón de los jóvenes.

La juventud de los sectores marginales ha sufrido el peor castigo, con represión y altísimas tasas de desocupación y miseria. La política de la dictadura también es responsable del aumento de la drogadicción y de la prostitución infantil entre muchos jóvenes de escasos recursos.

* Hay que cambiar la vida y recuperar la esperanza, porque la Democracia necesita de ella.

* Hay que crear condiciones económicas de decencia, trabajo e ingresos dignos, que saquen a los jóvenes más pobres de su actual situación.

* Para incorporar a la juventud, el objetivo principal de un Gobierno democrático deberá darles trabajo.

* Hacia ellos debe dirigirse también un gran plan nacional que eleve los niveles de educación y los prepare para una vida activa en el futuro. De lo contrario, habrá miles de jóvenes incapaces de incorporarse a la vida nacional de manera creativa y armónica.

* Es preciso desarrollar un gran plan de educación cívica para enseñar a los jóvenes las normas de la vida democrática.

* La Democracia abre nuevas posibilidades no sólo creando nuevos empleos, sino que ampliando el campo de la cultura y de la formación de la juventud.

* Se debe garantizar en el sistema educacional formal e informal, una educación sexual de los jóvenes que promueva la responsabilidad de mujeres y hombres en la procreación. En el Chile de hoy, un 20% de las mujeres embarazadas es menor de 18 años, y un 53% de éstas es madre soltera.